

# EL ALICANTINO

DIARIO CATOLICO

ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

SE PUBLICA CON CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Alicante, 1 mes	150 pesetas
Frera, 3 >	5 >
Ultramar, 6 >	13 >
Extranjero, 12 >	35 >

ANUNCIOS É INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50 >
2.ª >	25 >
3.ª >	20 >
Esquelas y artículos a precios convencionales.	
Redacción y distribución, calle Mayor, núm. 63.	

Trátese de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción.  
A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica.  
(Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

PEREGRINACIÓN A ROMA

Aplazada, con la aprobación de Su Santidad, hasta el próximo mes de Octubre la recepción de los peregrinos españoles que debían haber ido á Roma en el pasado Abril con ocasión del último Jubileo pontificio, para renovar el testimonio de la quebrantable adhesión que nuestra patria profesa al gran sucesor de San Pedro, León XIII, y ofrecerle, al par que nuestro obolo, el homenaje de nuestra fé, nunca interrumpida, y de nuestra sumisión incondicional á las enseñanzas que emanan de su cátedra augusta, ha llegado el momento de que la Junta central de Congresos Católicos, encargada por el último de Sevilla de cumplir sus acuerdos, dé á conocer al público las bases á que han de atenerse los católicos que quieran asociarse á este acto religioso y verificar en peregrinación el viaje de Madrid á Roma.

BASES

- 1.ª Todas las personas que deseen formar parte de la peregrinación española á Roma, en unión con sus hermanos de la Diócesis de Madrid inscribirán sus nombres en el registro de peregrinos que con este objeto se abrirá en todas las Diócesis á partir del día 15 de Julio próximo, ó en el del Obispado de Madrid-Alcalá, establecido en las oficinas de su secretaría.
- 2.ª Los excelentísimos señores Arzobispos Obispos y Vicarios capitulares, en sus respectivas Diócesis, podrán negarse á inscribir en los registros de peregrinación á las personas que estimen oportuno, sin que por ello tengan que dar explicación alguna.
- 3.ª Antes del día 8 de Septiembre próximo, las Juntas diocesanas de peregrinación darán cuenta á la Central de los peregrinos inscritos y antes del 15 remitirán el importe de sus billetes á los precios siguientes:

MADRID A ROMA

- 1.ª clase, 364 pesetas ida y vuelta.
- 2.ª clase, 265 pesetas ida y vuelta.

MADRID A VINTIMIGLIA

- 1.ª clase, 261 pesetas ida y vuelta.
- 2.ª clase, 184 pesetas ida y vuelta.

Este viaje se hará por Hendaya, Bayona, Toulouse, Sette, Marsella, Vintimiglia, Génova y Roma.

Los viajeros que tomen sólo billetes para Vintimiglia, podrán aprovechar las

ventajas que para visitar las principales ciudades y santuarios de Italia proporcionan los viajes circulares, á precio reducido.

Teniendo en cuenta la creciente elevación de los cambios, si para el día 1.º de Septiembre excediesen éstos de 17 por 100, se impondrá á cada billete de primera un recargo de 7 pesetas, y 5 á los de segunda.

4.ª El registro de peregrinos se cerrará definitivamente el 20 de Septiembre, y en esta fecha deberán haber satisfecho el importe de su billete las personas inscritas, perdiendo todo derecho á formar parte de la peregrinación las que no lo hubieran realizado.

5.ª Las Juntas diocesanas extenderán á cada peregrino un documento provisional después de satisfecho el importe de su viaje á Roma; este documento se canjeará en Madrid por el definitivo.

6.ª Conocido por la Junta central el número y nombre de los peregrinos de provincia, cuidará de remitir con oportunidad un volante autorizado, con el nombre de cada uno de ellos, para que puedan disfrutar de las ventajas que concedan las compañías de los caminos de hierro para trasladarse á Madrid á los que formen parte de la peregrinación.

7.ª Las personas que hayan dejado transcurrir el plazo marcado para inscribirse en los registros diocesanos y lo hagan en el de Madrid, no tendrán derecho á la concesión á que se refiere la base anterior.

8.ª Todas las personas que formen parte de la peregrinación se encontrarán el día 30 de Septiembre, por sí ó representadas, á las diez de la mañana, en el Palacio Episcopal de Madrid, donde canjearán los documentos provisionales que habrán recibido por los definitivos que les den derecho al viaje de ida y vuelta á Roma ó Vintimiglia y á todas las gracias que Su Santidad otorgue á los que formen parte de esta peregrinación.

9.ª Quedan exceptuados de presentarse en Madrid los peregrinos del Norte y Noroeste, y todos los que se incorporen á la peregrinación en el camino de esta Corte á Irún, sin que se les conceda rebaja por el trayecto que dejen de recorrer, á menos que las Compañías no se lo hagan á la Junta central.

10. En la reunión á que se refiere la base octava se organizará la Peregrina-

ción en uno ó varios grupos, según el número de los adscritos á ella, y se señalarán las personas que deben figurar como jefes, para facilitar la misión de la persona encargada por la Junta central de la dirección material de la romería.

11. La peregrinación saldrá de Madrid el día 2 de Octubre.

12. El peregrino que no se encuentre en el sitio designado para la marcha á la hora fijada de antemano, ó por cualquier causa se separase de la peregrinación, perderá todo derecho y no podrá reclamar indemnización alguna.

13. Los peregrinos deberán viajar unidos y en los coches que las empresas designen, pues con esta condición hacen las rebajas; si por desobediencia de algún peregrino á estos preceptos se viese obligado á satisfacer alguna cantidad, no podrá reclamarla de la Junta.

14. Los peregrinos recibirán los billetes correspondientes para los diferentes trayectos que tienen que recorrer; si una vez recibidos los perdiesen, no podrán reclamar uno segundo, debiendo tomarlo por su cuenta en las condiciones generales de los demás viajeros.

15. Los peregrinos no tienen derecho á llevar otro equipaje que el que puedan conducir á la mano en maletas poco voluminosas, para poder colocarlas en las rejillas de los coches.

Pueden, sin embargo, los peregrinos facturar sus equipajes pagando á plena tarifa.

16. La peregrinación se detendrá á la ida á Roma en el santuario de Nuestra Señora de Lourdes.

17. El regreso, que deberá verificarse dentro de los treinta días á contar del de la partida de Madrid, se organizará en dos ó tres grupos, que saldrán de Roma con el intervalo de ocho días; debiendo avisar los peregrinos al encargado de la dirección material de la peregrinación, á los ocho días de su llegada á Roma, el grupo á que deseen incorporarse para regresar á España.

18. De la prescripción anterior no quedan exceptuados los peregrinos que solo tengan tomado su billete hasta Vintimiglia, los cuales deben tomar nota del día y hora en que pasará por este punto el grupo en que se hayan inscrito para incorporarse á él, perdiendo, caso de no hacerlo, el derecho de regresar á España con el billete adquirido.

19. Siendo la peregrinación, ante todo, un acto esencialmente religioso, el Excelentísimo é Ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, ó el Prelado que la presida, ordenará las preces que han de hacerse en Madrid antes del viaje, durante éste y en la capital del Orbe católico.

20. La Junta de peregrinación no contrae más compromiso que el de la traslación material de los peregrinos de Madrid á Roma y viceversa, debiendo éstos, por su parte, procurarse los alojamientos según sus recursos, para lo cual hay gran facilidad, lo mismo en esta ciudad que en las populosas en que se pernocte durante el viaje, y que serán señaladas oportunamente.

21. Si por cualquier circunstancia imprevista de fuerza mayor se variase durante el viaje alguna parte del itinerario, los peregrinos deberán atenerse á las órdenes y disposiciones que adopte el Prelado que presida la peregrinación.

22. La Junta recomienda á los peregrinos que se provean de su correspondiente célula de vecindad, y llama su atención sobre la diferencia de cambio entre España y Francia, á fin de que se provean de dinero de este último país.

Por acuerdo de la Junta central de los Congresos Católicos, encargada de promover y dirigir la peregrinación, se imprimen estas bases, rogando su inserción en todo ó en parte á los periódicos católicos.—El Secretario, Esteban Crespi de Valdaura.

HAZARES DE LA FORTUNA

Leemos en un periódico de la corte:

«El Sr. Presidente del Consejo de Ministros salió anoche 23 para San Sebastián en el segundo exprés. En la estación fue despedido por el elemento oficial. No hubo vivas ni aplausos; aquellas ovaciones espontáneas que preparaban los Comités de Madrid al Sr. Sagasta años atrás, se convirtieron anoche en un lujo extraordinario de precauciones. ¿Qué temerían las autoridades? Los que estuvieron en la estación del Norte pudieron observar que el público que fué á despedir al Sr. Sagasta, le formaban en su mayoría agentes de policía y de orden público, y jefes y oficiales de la Guardia civil.

En el mismo tren en que salió el Sr. Sagasta iba una sección de la Guardia civil al mando de tres oficiales.

destruir y no reedificar! no plantar siquiera unos árboles, esa cultura que brinda la naturaleza si medios faltaban para atender á obras dispendiosas. ¡Qué encanto tiene lo pasado para las almas poéticas, y que bien demuestra la época presente su prosaismo por el desdichoso encanto que le tiene!

Pero charlo más que una cotorro, prosiguió la Marquesa, y dejó abandonada mi historia como los coruñeses el espacio que separa su antigua y su nueva ciudad. Solo le diré que el trato de los gallegos que conocí es sumamente agradable, y si no es tan piante, divertido y franco como en general el de Andalucía, es ciertamente más comedido y bondadoso.

—¿Y nada me dice usted de la famosa torre de Hércules? preguntó el Conde.

—Verdad es que no debo pasarla en silencio, yo que tanto admiro y venero los faros; pero ¿y mi historia?

—Tiempo hay para todo, nadie nos corre; repuso el Conde.

—Pues empezaré por contarle una pequeña anécdota que, aunque de poquísimo inte-

Con ese afán de demoler, que es una especie de frenesí en esta época, fueron demolidas á gran costa estas hermosas fortificaciones, labradas á imitación del gran arquitecto que labra las rocas, dejando separadas ambas mitades por escombros, como lo está lo pasado y lo presente.

Ni un árbol, ni un paseo, ni ninguna nueva construcción ha venido á cubrir la desnudez y fealdad de aquel erial, cubierto de escombros.

Se ha dicho á lo pasado, con esa hiel, y con ese encanto incalificable con que se le hostiliza y persigue; ¡te destruyol y no han cubierto sus restos siquiera por respeto á la muerte.

Allí yace aquel triste cadáver entre ambas ciudades, como muestra de la impotencia de una época que sabe destruir y no labrar; como un funesto recuerdo de discordia, como un monumento de la ciega arbitrariedad popular, como una necia caricatura de la Bastilla, como una autorización plausible al extranjero, que al pasar dice con desdichosa sonrisa: cosas de España! ¡Qué impotencia,

ferencia entre ambas ciudades, del marfil al hueso.

Cádiz es una ciudad excepcional, no solo en España sino en Europa; hija de la plata de América, no han gastado los andaluces la jactancia que les echan en cara al denominarla una taza de plata; han sido verídicos y justos.

Bien conocidos son los autorizados epocos que de ella hace Byron; últimamente ha escrito el afamado autor norte americano Longfellow, una obra que se titula «Ultramar» en la que declara á Cádiz, la más bonita ciudad de la tierra; por consiguiente, no será rebajar á la perla de Galicia, ni una jactancia el decir que la Coruña no puede rivalizar con Cádiz.

Si quiere usted que le dé una idea de la posición de la linda ciudad de la Coruña, será comparándola á la de Cádiz si formase un arco desde Torre Gorda, viniendo á encontrarse su iglesia del Carmen frente á Puerto Real, en escala menor, el río Guadalete y el Puerto de Santa María ocuparían el lugar del Ferrol y su ría, con la diferencia que en lugar de salinas rodea aquella bahía un cam-

Hace tres años, el Sr. Sagasta hacia sus viajes entre vitores y aplausos más ó menos sinceros y espontáneos. Hoy, siendo el señor Sagasta Presidente del Consejo de Ministros, va á San Sebastián e ítre bayonetas conducido por la fuerza pública, dejando á su paso por los pueblos motines é insurrecciones.»

Nunca con mayor oportunidad podemos repetir aquellas palabras de un célebre poeta en su drama «Flor de un día.»

Aprended flores de mí, lo que va de ayer á hoy.

Si, aprendan los políticos de todos los matices; la popularidad que no se funde en la justicia y no sea manifestación de gratitud por servicios prestados al país, es como nube de verano, fácil en disiparse.

Respetad la Justicia de Dios, que advierte con estos desengaños, que lo cierto, lo inmutable, no son las complacencias personales, sino la alegría interna que las virtudes cristianas ofrecen al varon justo, que verdaderamente se desvela por el bien de su patria, cuyos intereses le han sido encomendados.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL ALICANTINO.

Muy señor mío: De regreso de mi excursión veraniega me detuve unos días en Ondara, donde tuve el gusto de saludar á personas de gran consideración y valía, entre ellas al dignísimo cura párroco señor Verdú, al ilustrado presbítero señor Montaner y al Padre Vicente Mur, que es, según él mismo me dijo, el único fraile exclaustrado que de la orden de San Jerónimo queda en España, y que apesar de tener una tan avanzada edad, está en perfecto dominio de todas sus facultades, goza de envidiable salud y sigue toda conversación por intrincada y difícil que sea, pues es un hombre ciencia.

De allí marché á Pedreguer con el único exclusivo objeto de visitar el colegio de segunda enseñanza, que bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino existe en la ya mencionada población y cumpliendo con el deber que la justicia me impone, he de decir á usted que reúne cuantas condiciones reclaman la pedagogía é higiene modernas.

El edificio levantado exprofeso para colegio, no deja nada que desear, tanto por su situación topográfica, como por su interior distribución.

Hay en él jardín y espacioso patio, donde los alumnos se entregan á inocentes esparcimientos durante las horas de recreo, al par que adquieren conocimientos en botánica; extensos y bien acondicionados salones de estudio; gabinete de física, química, historia natural; vastos y bien ventilados dormitorios; elegante comedor y salón de visitas; etc., etc., pero lo que más llamó mi atención fué la regia capilla á la que según me dijo el señor director bajan diariamente todos los alumnos á rezar el Santo Rosario.

Dicha capilla es hermosa y bastante capaz, y el hecho de rezarse en ella diaria-

mente el Santo Rosario, constituye una de las mejores garantías para los amantes de la verdadera instrucción.

Tuve el gusto de hablar detenidamente con D. Salvador Calatayud Cabrera y con D. Francisco Sendra Domenech, director y subdirector respectivos del susodicho Colegio, personas ambas muy conocidas y apreciadas, tanto por su ciencia, como por sus cualidades morales, los que me dijeron que ya cuentan con personal idóneo para la explicación en el próximo curso, y que en los exámenes del presente han obtenido el cuarenta por ciento de sobresalientes, el cincuenta de notables, sin ningún suspenso; y los grandes sacrificios que por amor á la enseñanza se han impuesto, los cuales secunda con gran celo y actividad don Joaquín Gimeno, secretario del Colegio y profesor de varias asignaturas.

La matrícula ordinaria estará abierta en la secretaría del Colegio, del 1.º al 28 de Septiembre y la extraordinaria durante el mes de Octubre.

Solo me resta para concluir, felicitar cordialmente á los Sres. D. Salvador Calatayud, D. Francisco Sendra y D. Joaquín Gimeno, por haber conseguido, merced á sus desvelos, colocar á tanta altura el Colegio de su digno cargo y suplicar á usted, dé cabida en las columnas de su digno diario á la presente carta.

De usted afectísima s. s.

Q. B. S. M.,  
FLORENA THOUS.

CORREO DE MADRID

Madrid 24.

Completa calma política.

Todas las conversaciones han versado esta tarde en el Salón de Conferencias del Congreso, sobre el viaje del señor Presidente del Consejo de ministros á la capital de Guipúzcoa.

El telegrama oficial recibido sobre el todo viaje por el ministro de la Gobernación, dice lo siguiente:

«Ha llegado sin novedad á San Sebastián el señor Presidente del Consejo de ministros, siendo recibido por todas las autoridades, comisiones de las corporaciones, diputados y senadores residentes en aquella capital, y numerosos amigos particulares y políticos.

Ha sido objeto de cariñosísima muestra de simpatía y afecto.»

Particularmente se ha dicho, que al pasar el tren por Tolosa, varios grupos que había en la estación, dieron vivas á los fueros, y que el señor Presidente con este motivo había pronunciado un breve discurso.

En el ministerio de la Guerra, se afirmaba hoy que el Sr. Sagasta lleva en cartera para ponerlos á la firma de S. M. los decretos de las reformas del general Lopez Dominguez, y la combinación de mandos militares.

Telegramas de Puerto Rico confirman

que el ciclón y lluvias torrenciales han causado grandes destrozos, pero que solo en Leiza ocurrieron desgracias personales.

Los telegramas que llegan de la Coruña, siguen diciendo que reina cierta agitación por no haberles satisfecho las declaraciones hechas por el Presidente del Consejo de ministros, respecto á aquella capitania general.

La junta de defensa sigue funcionando y existen recelos que al publicarse el decreto sobre división territorial militar, surja algún desagradable incidente.

A juicio de muchas personas sensatas, la Coruña no debía tener motivo de queja después de los ofrecimientos hechos por el Sr. Sagasta.

Aunque siguen las precauciones por parte del Gobierno y los persistentes rumores sobre posibilidad de alteración del orden, es casi seguro que no ocurra nada notable, á juzgar por las noticias que á diario recibe el gobierno.

A última hora se recibió telegrama de San Sebastian confirmando que al pasar por Tolosa el Sr. Sagasta se dieron vivas á los fueros.

Que el Sr. Presidente del Consejo ofreció en un breve discurso pre-entrar á las Cortes un proyecto de ley sobre autonomía municipal, y que apesar de estas promesas se oyeron algunos silbidos.

El juzgado de primera instancia se constituyó ayer en el gran Casino de San Sebastian con objeto de sorprender la partida de juego. No encontró nada más que jugadores de tresillo.

Los padres de familia presentaron ayer denuncia al juzgado contra el Casino.

La Junta de unión republicana Vascongada ha publicado un manifiesto diciendo que solo la república afianzará la autonomía y consolidará la paz.

Niegan que estén en connivencia con los agitadores políticos de hoy.

«La Voz» dedica un artículo á Sagasta reclamando la inmediata y radical solución acerca de los fueros reconociendo solo la autonomía administrativa.

Pido á Dios que ilumine á Sagasta para evitar tremendos peligros.

Perpen

Cabos sueltos

No lo dudemos, estamos en plena revolución, y tan de lleo, que parece que la misma naturaleza se haya puesto á las órdenes del Pod.º h.º Paz.

Véase la muestra. La sequía es tan completa y general, que los caudalosos rios Ebro y Tago, han dejado casi en seco sus cauces.

En Alicante se teme falte el agua con que se abastece el vecindario.

En cambio el vino se halla en tal abundancia,

que en muchos pueblos de Aragón, se cambia á la par la carga de agua por la de vino.

Y hé aquí que estamos en vísperas de una revolución *agua vinícola* que tal vez saute de la Historia que tiene en proyecto el Sr. Castelar.

Sustituir el agua por el vino, es un suceso tan revolucionario y original como propio de los tiempos que corremos.

La historia no recuerda otros más felices, á excepción de aquellos cuando el dios Baco, iba por esos mundos de jarana liberal, montado sobre su carro tirado por tigres, y rodeado de sus sacerdotisas vestidas con sutilísimo traje de verano, dándose en espectáculo y alegrando á las gentes con sus *juergas*.

Un escritor de «El Correo Catalán», alude á un monumento dedicado al cantor de la democracia; nosotros preferiríamos otra manifestación diferente en honor al gran tribuna, manifestación que esté más en armonía con sus gustos y aficiones, por que eso sí, Castelar «lo es comparable con los varones más insignes de la antigüedad, pero de la más remota, de aquellos que asistieron al sitio de Troya, como Aquiles, que era vulnerable solo por el talón, y ello porque entonces solo se usaban alpargatas».

En el foro de Augusto, en Roma, se vela una magnífica estatua de Alejandro Magno, obra maestra de Lisippo; la adulación rastrea de los cortesanos de aquel emperador, sustituyó la cabeza de Alejandro por la de éste, y *tutti contenti*.

Aquí encaja bien nuestra proposición, que es bien sencilla.

Puesto que se trata de conmemorar esta dichosa edad, en la que, si Dios no lo remedia, veremos fuentes públicas de vino para el abastecimiento de las poblaciones, en honor al gran hombre que á esto ha contribuido, en primer término proponemos para perpetuar su memoria se le dedique un monumento insigne del arte pictórico por ejemplo el célebre cuadro de Velazquez, *los borrachos*.

Y la dedicatoria que consista á semejanza de la estatua de Lisippo en cambiar la cabeza del dios Baco por la de Castelar, pero sin pámpanos para que luzca en todo su esplendor su clásica calba.

Es de estatuas va vulgarizándose mucho, y no hay tendero de ultramarinos que no aspire á tener la suya en la plazuela donde tiene abierto su establecimiento.

Novedad, novedad queremos para honrar al gran Castelar, padrino del fusionismo, y lo mejor, repetimos, es adornar con su busto la figura del dios Baco del célebre cuadro de Velazquez y casi nos atrevemos á asegurar que hecho el cambio de cabezas, tal vez el pintor no teuda la que tocar ningún pliegue ni arruga del cuerpo de la figura que resultase.

BENEDICTO MOLLÁ.

po verde y ameno, y en lugar del portentoso y sublime cielo que cobija á Andalucía empañan á aquel sus neblinas.

No me gustan sus casas porque no hay casas que puedan agrandar á quien está hecha á nuestros patios, nuestras galerías, nuestras columnas de mármol, nuestros jardines y nuestras fuentes.

—Ya se vé,—repuso riendo el Conde;—asi es que se cuenta, que cuando un sevillano mandaba labrar una casa decía al arquitecto: hágame usted en este solar un gran patio y buenos corredores; si terreno queda, haga usted habitaciones.

—No es nuevo,—repuso la Marquesa,—que los andaluces nos burlemos de nosotros mismos, como lo prueba ese gracioso epigrama, no aplicable ya á las mezquinas construcciones modernas con sus ahogados patios, venciendo en la competencia del día lo útil á lo agradable, lo confortable á lo bello, la estética economía al noble rumbo.

Estoy por lo agradable, lo bello, y el rumbo, Conde, y hablo en mi sentido; soy sevillana, quiero luz, espacio, aire, elegancia,

belleza, flores y fuentes, y confieso á usted humildemente, que siento tan á la antigua, que entre dos amargas alternativas, la de mostrarme mezquina é interesada, y la de empeñarme, preferiría esta última, si no tuviese la posibilidad de valerme del noble sacrificio para evitar ambos extremos.

De las ventajas referidas, aire, luz y espacio, carecen aquellas casas; y es claro, las echarán sus habitantes de menos, cuando se fabrican en sus fachadas apéndices de cristal; hay casas que se visten, si me puedo explicar así, de cristales, y que miradas desde la bahía cuando las alumbrá el sol, parecen estar ardiendo en vivas llamas.

Dividese la ciudad en dos partes; la antigua, encerrada en sus fortificaciones en el último extremos de la lengua de tierra, que se prolonga como un arco en el mar, y la moderna, que se arrellana al lado de su bahía para mirar sus navios; la vieja contiene en un cerco de murallas los edificios y monumentos notables; la nueva, las tiendas, los paseos, el teatro y sus brillantes fachadas de cristal.

rés, me hizo tanta gracia que puede le haga á usted alguna. Cuando llego á un pueblo, hallo gran placer en subir á una altura, y dominándolo con la vista, hacerme cargo de su localidad; hízelo así, subiendo con mi patrona al balcón más elevado de su casa, desde donde se divisaba una vista hermosa; ma por estar situada en la ciudad antigua, que es el punto culminante de la pequeña península.—¿Dónde está el faro? le pregunté.—¡Ah! exclamé, viendo sobre una altura del terreno quebrado que se extiende detrás de la ciudad nueva hasta el mar de afuera, una ancha, cuadrada y venerable torre; aquel será: en Cádiz también, proseguí, tenemos un soberbio faro.—¿Sí? contestó mi patrona; pues si aquella se llama de Farson, la de aquí se llama de Hércules.

La torre de Hércules, que en su nombre patentiza su edad, como los siglos, es y con razón, la joya que ostenta Galicia en su gran museo de antigüedades. Dicese que la labró Hércules sobre el lugar en que enterró la cabeza de Gerión cuando en singular combate lo venció; dicen que la labraron los fenicios;

NO  
En  
esta  
Gozál  
provi  
sesión  
Se  
virtuo  
sa de  
Chino  
de Sa  
Des  
En  
ña hu  
en la  
Exo  
de la  
el jor  
Mañ  
de la  
ros de  
ejerci  
aorob  
nos R  
dich  
comp  
Nos  
pre-  
oimien  
que m  
Santos  
gios p  
Salvad  
Des  
pindr  
dotes  
aplic  
el eter  
El f  
ha dig  
dulger  
doro q  
de dic  
A fi  
Toledo  
dos los  
fateri  
deben  
próxim  
Reo  
21 de  
sexto  
mán el  
todos  
Guz  
por ell  
nionist  
cir á n  
Ba el  
Santa V  
devoic  
lor Jes  
dos mi  
ler y D  
cias po  
venera  
pisan  
Josefa  
trveid  
linas.  
Nues  
deros  
efectiv  
por co  
dando  
dispen  
sar de  
acudie  
refugie  
siguien  
meses  
salud,  
lo cele  
Ayer  
chó á  
lar am  
pio de  
Cusco,  
milia.  
El S  
puest  
á cau  
hacion  
Mue  
sucot  
hermo  
brise  
dis se  
Feli

Noticias locales y regionales

En el tren correo de ayer, ha llegado a esta capital el Sr. D. José Rodríguez y González, Delegado de Hacienda de esta provincia; de cuyo destino ha tomado posesión inmediatamente.

Se halla enferma de algún cuidado la virtuosa señora doña Luisa Ballesta, esposa de nuestro querido amigo D. Celestino de Chinchilla, director del importante colegio de San José. Deseamos su pronto restablecimiento.

En Alcoy ha quedado resuelta la pequeña huelga promovida la semana anterior en la fabrica de papel llamada de Boqueta. Excepto tres operarios, todos los demás de la fabrica han vuelto a sus tareas por el jornal que les asignó el fabricante.

Mañana domingo, á las cuatro y media de la tarde se celebrará en la plaza de toros de esta Ciudad, una gran función de ejercicios gimnásticos, cómicos, mímicos y acrobáticos por la compañía de los hermanos Resusta y Teresa, tomando parte en dicha función todos los artistas que la componen.

Nos escriben de Elche que el día 28 del presente mes, primer aniversario del fallecimiento del Excmo. Marqués de Leudinez, que murió en Jaén, después de recibir los Santos Sacramentos, se celebrarán sufragios por su alma en la parroquia de San Salvador de aquella ciudad de Elche.

Desde la mañana hasta la noche, se expone S. D. M. y todos los señores sacerdotes que residen en dicha Ciudad, podrán aplicar el Santo Sacrificio de la misa por el eterno descanso del referido difunto.

El limo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencias por cada sufragio ó acto piadoso que se aplique por el eterno descanso de dicho Sr. Marqués.

A fines de mes deberán encontrarse en Toledo, Segovia, Valladolid y Avila, todos los alumnos de las academias de infantería, caballería y administración que deben comenzar sus estudios el 1.º del mes próximo.

Recuerda un periódico de Tarifa que el 21 de Septiembre próximo se cumple el sexto centenario del acto heroico de Guzmán el Bueno, sobre aquel alcázar, acto de todos conocido y celebrado.

Guzmán el Bueno era cristiano viejo, por ello no tiene derecho á centenario fuertista; esto es lo que se nos ocurre decir á nuestro colega «El Tarifeño».

En el Monasterio de Madres Clarisas de Santa Verónica donde se venera con gran devoción la Santa Faz de nuestro Redentor Jesucristo, se celebraron ayer mañana dos misas por los presbíteros D. Rafael Soler y D. Rafael Borrás, en acción de gracias por un especial beneficio que de tan veneranda reliquia obtuvieron nuestros paisanos los señores D. Luis Ruiz y doña Josefa Gades, ambos profesores de instrucción primaria de San Miguel de Salinas.

Nuestros ilustrados amigos, como verdaderos alicantinos, hallándose en situación efectiva hasta el extremo de haber perdido por completo doña Josefa la salud, recordando la gran protección que siempre ha dispensado la Santa Faz á sus hijos, y apesar de la distancia en que se encontraban, acudieron con gran confianza á la que es refugio y consuelo de los alicantinos, consiguiendo entre lágrimas, súplicas y promesas que Dios les concediera la deseada salud, como así lo obtuvieron y nosotros lo celebramos.

Ayer tarde en el correo de Madrid marchó á la ciudad de Yecla nuestro particular amigo el docto Arcipreste y cura propio de la Concepción de la misma, D. Juan Casac, acompañado de su apreciable familia.

El Sr. Casac se halla algún tanto repuesto de su quebrantada salud, sin duda á causa de los muchos trabajos que viene haciendo en su espinoso ministerio.

Mucho celebramos que el Sr. Casac haya encontrado la deseada salud en nuestra hermosa playa, disfrutando de las frescas brisas que durante las horas calurosas del día se sienten. Feliz viaje.

Noticias generales

La Emperatriz de Alemania ha invitado á gran número de señoras de aquel país á crear una sociedad contra el lujo. En ella se hará guerra encarnizada á todos los excesos del lujo y de la moda en todas las esferas de la vida y las asociadas tratarán de volver á restaurar la antigua modestia de trajes que habia en Alemania hace algún tiempo. El Emperador, por su parte, ha prometido secundar estos esfuerzos procurando evitar el lujo en el ejército y en los altos funcionarios.

Lo mismo que en nuestra desgraciada nación en que las criadas quieren vestir como sus amas, éstas como las marquesas y las marquesas como la regente.

Así anda ello. Como que por el lujo, hay infeliz que sacrifica el capital y la honra.

Bien pudieran fundarse en nuestra nación sociedades contra el lujo, que ya constituye una verdadera plaga.

D. José Claver Bono, antiguo redactor de «Las Dominicales», ha publicado en carta reciente la retractación de todos sus errores, y en la cual explica los medios verdaderamente infames de que se valieron los sectarios para apartarle de la verdadera Religión.

Pero hay más: porque el Sr. Bono según explica, mandó su retractación á «Las Dominicales», retractación que el impío periódico no tuvo á bien publicar, es la causa de que acudiera el Sr. Bono á la prensa católica para hacer pública abjuración de sus errores y tranquilidad de su conciencia.

Comprendemos, en vista de esto, el «cuerdo número de librepensadores» adictos á «Las Dominicales».

Y la buena fé con que obran el señor Chies y comparsa.

Todo su trabajo consiste en tener en Babla á sus lectores.

¡Pobres borregos!

En Ruta (Córdoba), un joven de 15 años ha pegado dos tiros de revólver al cura párroco de dicho pueblo, hiriéndole gravísimamente.

El desalmado joven, leía con frecuencia «Las Dominicales del Libre pensamiento.»

Los éxitos obtenidos por los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez son ya innúmeros. Sus ciertas, positivas y evidentes ventajas sobre toda otra imitación, son causa de la preferencia con que la ciencia médica emplea ya en todas partes ese admirable medicamento.

(Desconfiar de las imitaciones)

Casos tratados con los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez por el Dr. D. Francisco Ros, Médico de la Beneficencia Municipal de Almería.

N.º 1. - Hermana política del Sr. Montevista de Aduanas, joven de 27 años, de buenos antecedentes y regular constitución.

Cólera morbo asiático en su tercer período cuando se nos consultó: vómitos y diarrea incoercibles á los medios ordinarios que se habían empleado: administración de los Salicilatos de bismuto y cerio, con los que se obtuvo la cesación de los vómitos y la diarrea, una reacción franca y curación completa en pocos días, la forma en que se administraron los salicilatos fué la de un papel cada media hora hasta la completa cesación de los vómitos, que en ese caso se obtuvo con el tercer papel, se suspendieron por espacio de tres horas, volviendo á administrarlos de hora en hora en la misma cantidad sin que fuera necesario seguir su uso.

N.º 2. - Juan Andújar, de 47 años de edad labrador, de buena constitución y sin antecedentes patológicos especiales. Cólera morbo asiático en su tercer período, vómitos y diarrea incoercibles y algidez.

Se administraron los Salicilatos como en el caso anterior, obteniendo el mismo satisfactorio resultado.

N.º 3. - En seis casos más de cólera morbo se administraron los Salicilatos en el período de la diarrea premonitoria, consiguiendo con su uso, á la vez de un régimen apropiado, el que la enfermedad se contuviese dentro de los límites de este período y siendo su duración más corta que en los demás casos.

Certifico: -Dr. Francisco Ros. -Almería 30 de Enero de 1887.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy - San Ceferino, ob. y mártir.

La misa y oficio divino son de San Enrique, con rito semidoble y color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco

no las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los católicos cooperen en sus respectivas parroquias al planteamiento y desarrollo de obras piadosas y benéficas.

PROPÓSITO.

Cercenar lo supé fluo en los gastos para emplearlo en buenas obras, y trabajar personalmente en ellas.

Hacer buen uso del tiempo.

Máxima - «Ama el hijo á la madre, el pobre á su bienhechor...» pues ame por todas estas razones el cristiano á María.»

(San Bernardo.)

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata. - A las siete y media misa de la Virgen, y á las ocho y media la Conventual.

En Sta. María. - A las ocho misa de renovación, bendición y salve cantada á la Virgen.

En Ntra. Sra. del Carmen. - A las siete misa de la Virgen, y al anochecer Rosario y salve cantada á la Virgen del Carmen.

En las Agustinas. - A las ocho misa de Comunidad, y por la tarde á las cinco prosigue el novenario de San Agustín, obispo y fundador de las religiosas.

En las demás iglesias los de costumbre.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

A LAS PERSONAS DE GUSTO Y EXQUISITO PALADAR

El acreditado establecimiento de los Choriceros Extremeños, es el más surtido de esta plaza. Semanalmente reciben de sus fabricas de Candelaria, chorizos, sanhiobón, jamones, embuchado, tocino, y las tan celebradas morcillas finas.

Semanalmente se reciben jamones avileses y gallegos, Morrision y extremeños. Mensualmente se recibe el salchichón de Milán, Vich, Mortadela de Bolonia, y Salchichón de Lyon.

En esta casa hallarán también completo surtido en licores y vinos nacionales y extranjeros, la cual compite en clases y precios con las de su clase.

Los Choriceros. Princesa 19.

COCINAS TRIPLE-ECONÓMICAS

Nuevo sistema, el mejor conocido hasta el día y el más económico; el precio para guisar con toda clase de carbones minerales y leña, sin notarse humo alguno, 20 pesetas una; á los correspondientes de los pueblos se les hará una considerable rebaja.

Depósito central, D. Luis Sellés, plaza de San Francisco, núm. 16, bajo, Alicante.

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual

de los Rdos. PP. Franciscanos.

COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos -Chocolate ó almuerzo.-Comida. -Sopa variada, cocido y postre.-Merienda.-Penecillo con frutas del tiempo y dulce.-Cena.-Ensalada, guisado ó frito y postre.

HORCHATERIA

DE

ANTONIO LOPEZ JEREZ

PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se

sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

PAPEL DE ARMENIA

PARA

LA PURIFICACIÓN DEL AIRE DE LAS HABITACIONES Y DORMITORIOS DE ENFERMOS

Medallas en la Exposición Higiénica de Paris 1888 y en la Exposición Universal de Paris 1889.

La acción del Papel de Armenia no se reduce á reemplazar un mal olor con otro bueno. Sus propiedades antisépticas no dejan la menor duda, pues la demostración se hizo ante un jurado compuesto exclusivamente de farmacéuticos y doctores en medicina.

PRECIOS

1 librito de 8 hojas (para 24 veces). Pesetas 0'50.

1 sobre con 2 libritos (para 48 veces) y un quemador, 1 peseta.

1 caja con 6 libritos (para 144 veces) y un quemador, 2'50.

1 caja con 12 libritos (para 288 veces) y dos quemadores, 4'50.

Se halla de venta en la Administración de este diario, Mayor, 63, 2.º, donde se servirán los pedidos que se hagan acompañados de su importe.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

Madrid 25 (6'14 n.)

Han empezado las fiestas á San Luis en el Real Sitio de San Ildefonso.

La infanta Isabel obsequiada por la numerosa colonia veraniega de aquel sitio, y organizara grandes partidas de caza.

Madrid 25 (6'35)

Entre los amigos de Castelar ha causado mucha impresión la carta que este ha dirigido á M.º d. Ratazzi

Entre sus amigos se la considera poco explícita.

Madrid 25 (7'11 t.)

Gobierno de Italia dispuesto á reprimir vigorosamente toda manifestación antifrancesa.

El incidente diplomático promovido por sucesos de Aigues-Mortes terminado satisfactoriamente.

ALICANTE:

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO Plaza del Progreso, 5

## SECCION DE ANUNCIOS.

# JARABE YODO-TÁNICO DEL DOCTOR DURÁN

Mejor que el aceite de hígado de bacalao y las emulsiones.  
De resultados admirables en anemia, escrófula, debilidad y raquitismo de los niños. Jarabería del Dr. Durán, fundada en el año 1793.—Petritxol, 6, Barcelona.



DIRIGIDO POR

**D. Luis Calpena Avila,**

Capellán de Honor y Predicador de S. M.

**D. Manuel Sirera Pomares,** Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos de la moderna pedagogía. —Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. —Gabinetes de Física é Historia Natural. —Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

### PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados: ínfima, elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. —Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano. —De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

Pensión. —Por honorarios de enseñanza y manutención, los internos 60 pesetas mensuales; los medio-pensionistas 45 y los externos por asignaturas.

Resultado de los exámenes del curso 1892 á 93: Sobresalientes, 39; Notables, 24; Buenos, 32; Aprobados, 55; Su-pensos, ninguno.

### ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de Derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras. —Correos, Telégrafos—Comercio—Preparación para ingresar en la Escuela Politécnica y Academia General Militar—Vista de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los Sros. alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á la Universidad de Valencia ó Madrid con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Pensión. —Comprendiendo la manutención y enseñanza, los alumnos de Facultad satisfarán 875 pesetas por curso de tres plazos.

Para las demás carreras, honorarios convencionales. Pídase el Reglamento á la Dirección.

## ORNAMENTOS DE IGLESIA

### GRAN FABRICA

DESDE EL HILADO DEL CAPULLO DE SEDA Y FUNDICIÓN DE METALES, HASTA LA CONSTRUCCION DE LAS PRENDAS.

## HIJOS DE M. GARIN

CASA FUNDADA EN 1820

PRIVILEGIO DE INVENCION

Premiada por S. S. Pio IX y Sociedad Amigos del País DE VALENCIA

14 premios en distintas exposiciones nacionales y extranjeras.

VALENCIA. — San Vicente, 12 y 14.

MADRID. — Puerta del Sol, 8.

— Calle Mayor, 2.

BARCELONA. — Jaime I, 11.

SEVILLA. — Tetuán, 5.

ZARAGOZA. — Forment, 10.

Completo surtido en todo lo perteneciente al ramo, desde lo más barato hasta lo más rico.

Casullas construidas, desde 25 pesetas en adelante. — Ornamentos de todas clases y formas. — Hábitos corales. — Telas con ramos de metal, desde 5 pesetas metro en adelante; las hay de seda pura y de seda con plata y oro fino, dibujos á relieve.

Merinos, Cachimires, Paños para hábitos talarés. — Tapicería de seda pura y con mezcla de lana y algodón, brocados, brocateles, damascos, rasos, etc. — Cubrecamas de todas clases; hay de una sola pieza. — Terciopelos en negro y colores y demás clases de tejidos, como groses, moirés, tafetanes, rasos, pañuelos, fajas, etc. — Guantes y medias lisas bordadas.

Pasamanería de iglesia y de tapicería. — Galones, puntillas, flecos, borlas de metales y sedas, hilos, canutillos, lentejuelas y demás materiales de bordar.

Ropa blanca. — Albas, roquetes, manteles, etc., etc., en toda su variación de clases, hechuras y precios.

Bordados en blanco de sedas y de oro.

Completo surtido de objetos de orfebrería y broncearía como cálices, copones, lámparas, candelabros, candeleros, cruces, etc. Véanse los álbums de dibujos y precios en todas nuestras sucursales; en la de Barcelona está la existencia.

NOTA IMPORTANTE. — También tenemos un constante surtido de casullas de varios colores y clases, de géneros de saldo ó sean rebajados, que se dan á precios sumamente baratísimos.

## COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO. ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

## PILDORAS DE RIAZA DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y sean Tercianas ó Cuartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soter Sánchez.

## ¡Interesante! Callosfuera Agulló

Verdadero remedio no conocido hasta hoy para quitar radicalmente toda clase de Callos, durezas, juanetes y ojos de pollo en los pies.

Después de muchos experimentos he podido conseguir el tan poderoso remedio

## Callosfuera Agulló

De venta en farmacias y droguerías de España y extranjero.

Depósito en esta capital al por mayor y menor en la antigua y acreditada farmacia de D. José Soler, plaza de San Cristóbal, y en la farmacia y Laboratorio de D. Salvador Pascual, plaza de San Francisco.

## COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

Se admiten alumnos internos y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza. PERSONAL. — Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por su títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Primera enseñanza. — Escuela de párvulos, elemental y superior; clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Segunda enseñanza. — Estudios de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil; clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Pracios. — Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados: Id. medio pensionistas manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, diríjase al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

## IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.550

—Cabo Ortega, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo

—Cabo de 2.300.—Cabo Crenas, de 2.300.—Cabo Gala, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Car-

— de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Triana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 300.

— Lo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para América, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Maris

— Barril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Burdeos; y todos los lunes para Valencia, Tar

ragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravello, Calatrava 12.

LA D...  
Ya es...  
lo que r...  
du dice...  
territori...  
Dicen...  
po de ej...  
más mil...  
pitania...  
todas las...  
tado hac...  
de todos...  
nombre...  
esta ind...  
numeros...  
armado...  
aunque...  
general...  
cas ó Fa...  
En lo...  
ta á la e...  
reduc...  
Por el si...  
sula doc...  
e, Bur...  
gón, Cat...  
Extrema...  
Por el...  
cuerpos...  
se crea p...  
desairar...  
Esta r...  
circunsta...  
que prin...  
de arte...  
reclama...  
asuntos...  
territori...  
por una...  
de tropas...  
independ...  
minó g...  
mero de...  
Ejército...  
pasaba d...  
era el de...  
y cincue...  
Pero e...  
por la co...  
dades bé...  
hombrea...  
Ejército...  
soldados...  
roul); de...  
y de 16...  
napoleón...  
combati...